

**ASUNTO:** Convocatoria cerrada  
Concentración PNTD, Alfaz del Pi (Alicante).

## NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **26 al 30 de diciembre de 2020**, tendrá lugar en **Alfaz del Pi (Alicante)** el **Concentración PNTD de Atletismo** al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	D.T. ARAGÓN	IKHIUWU SMITH, WINSDOM ASISOSA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, CASIMIRO	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MURCIA	MÉNDEZ GUIRADO, PABLO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MURCIA	TORREBLANCA LÓPEZ, ABEL	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	PALACIOS QUILIS, NACHO	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	FABRA PARRAGA, RAMÓN	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	PUIG CRUZ, ENRIQUE	DEPORTISTA
FESA	D.T. MADRID	MORGADO MARTIN, JUAN JOSÉ	ENTRENADOR
FESA	D.T. MADRID	ARÉVALO LÓPEZ-PASTOR, JESÚS	ENTRENADOR
FESA	CRE ALICANTE	SIRERA MOLINA, JOAN	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	QUISHPE VINUEZA, CHRISTOPHER STEVEN	DEPORTISTA
FCEC	CRE BARCELONA	ROMERO PAREDES, ISMAEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SÁNCHEZ CANO, MARCOS	GUÍA
FEDC	CRE MADRID	PRIETO MARTIN, DIEGO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. CASTILLA LA MANCHA	VEGA HERNÁNDEZ, RICARDO	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en el Hotel Albir Garden Resort, ubicado en Camí Vell d'Altea, 29, 03581 l'Alfàs del Pi, Alicante. El servicio contratado incluye desde la comida del día 26 hasta después del desayuno del 30 de diciembre.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) no más tarde del día 18 de diciembre a la dirección de correo electrónico [fedc@once.es](mailto:fedc@once.es), y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba de serología específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser



remitido a la dirección de correo electrónico: [smedicofedc@once.es](mailto:smedicofedc@once.es), con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

### **CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 26 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 30 de diciembre de 2020.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 9 de diciembre de 2020



**FEDC**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE DEPORTES PARA CIEGOS

**Gemma León Díaz**